

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS BIBLIÁN

BASES PARA EL CONCURRO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS PRINCIPALES DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN BIBLIÁN

El Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos Entidad Descentralizada del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Biblián, Convoca a la ciudadanía en general a participar en el proceso de concurso público de méritos y oposiciones para ocupar las siguientes vacantes: 1 Abogada/o, 1 Trabajador/a Social, y 1 Psicóloga/ o Clínica/o.

REQUISITOS A PRESENTAR:

- a) Hoja de vida del postulante, en formato ficha empleo elaborado por el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos, disponible en la página web del GAD Municipal de Biblián, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para notificaciones;
- b) Copia certificada de la cédula de identidad y certificado de votación vigente de quienes estén obligados;
- c) Declaración Juramentada de: 1. No encontrarse en interdicción civil; 2. No adeudar pensiones alimenticias; 3. No ser deudor al que se siga proceso de concurso de acreedores; 4. No hallarse en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente; 5. No encontrarse incurso en nepotismo, inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Servicio Público, en su Reglamento General y en el ordenamiento jurídico vigente; 6. No haber sido sancionado o destituido por el cometimiento de delitos de cohecho, peculado, concusión, prevaricato, enriquecimiento ilícito y en general, por mal manejo de fondos y bienes públicos, o por haber recibido dádivas, regalos, o dinero ajeno a su remuneración; y, 7. No estar comprendido en alguna de las causales de prohibición para ejercer cargos públicos;
- d) Copia certificada de la documentación que acredite sus méritos académicos de formación, capacitación y acción afirmativa.

CRONOGRAMA.- Para el primer proceso selectivo y designación de los miembros de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos del cantón Biblián, mismo que iniciará el 26 de febrero hasta el 30 de marzo del presente año, conforme la siguiente planificación. (**Nota:** El Cronograma está sujeto a cambios.)

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS BIBLIÁN

FECHAS	ETAPAS	DÍAS POR ETAPAS
26/02/2018-02/03/2018	Convocatoria / Inscripción de Postulaciones	5
05/03/2018-07/03/2018	Verificación de requisitos , parte del tribunal de méritos y oposición	3
08/03/2018.	Recepción apelaciones a mérito	2
09/03/2018	Entrega del Banco de Preguntas a los postulantes.	
12/03/2018-13/03/2018	Resolución apelaciones a mérito	2
14/03/2018- 16/03/2018	Registro, Lugar Hora y Fecha para la toma de pruebas técnicas y caso práctico	1
19/03/2018- 20/03/2018	Aplicación pruebas técnicas y caso práctico	2
21/03/2018 – 21/03/2018	Recepción apelaciones a pruebas técnicas	1
22/03/2018- 23/03/2018	Resolución de apelaciones a pruebas técnicas	2
26/03/2018- 28/03/2018	Acciones afirmativas, Resolución de empates y publicación del Puntaje final	3
29/03/2018-30/03/2018	Declaración de ganador	1
Total (días hábiles)		22